

VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

| Concepto | Diferencia enero-junio 2021-Programa | | Explicación de la variación |
|---|---|-----------------|--|
| | Absoluta (millones de pesos) | Relativa (%) | |
| Gasto programable | 58,733.4 | 2.6 | |
| Energía | 68,407.1 | 148.1 | • Mayor gasto por aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer inversión de la Refinería Dos Bocas y su posición financiera. |
| Comisión Federal de Electricidad | 39,993.9 | 20.5 | • Mayores erogaciones en combustibles de plantas productoras. |
| Bienestar | 24,679.8 | 26.3 | • Mayores recursos para los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; y Microcréditos para el Bienestar. |
| Provisiones Salariales y Económicas | 12,617.0 | 19.5 | • Adelanto del calendario de subsidios a las tarifas eléctricas. |
| Salud | 8,932.4 | 15.4 | • Mayores recursos para los programas: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; Atención a la Salud (servicios especializados de salud a la población); Servicios de Asistencia Social Integral; y Producción de Reactivos, Vacunas y otros Dispositivos Médicos Estratégicos. |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 6,700.3 | 1.7 | • Mayores erogaciones en servicios personales y materiales y suministros. |
| Hacienda y Crédito Público | 5,081.7 | 49.3 | • Mayores Transferencias al Banco del Bienestar para el Programa de Inclusión Financiera. |
| Educación Pública | 4,267.7 | 2.4 | • Mayor gasto para el Programa La Escuela es Nuestra; y para los apoyos a centros y organizaciones de educación. |
| Economía | 1,314.4 | 92.3 | • Mayores recursos para el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares. |
| Gobernación | 1,271.0 | 64.9 | • Mayores erogaciones para el Programa Política y Servicios Migratorios. |
| Relaciones Exteriores | 1,129.2 | 28.4 | • Mayores erogaciones para la atención, protección, servicios y asistencia consulares, así como para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior. |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 505.1 | 1.5 | • Mayores recursos para los Programas Producción para el Bienestar; y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 24.9 | 17.3 | • Mayores recursos para la promoción y regulación de hidrocarburos. |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | -6.3 | -9.2 | • Menor gasto para las actividades de apoyo administrativo; y el asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal. |
| Tribunales Agrarios | -8.6 | -2.2 | • Menor gasto destinado a la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra. |
| Comisión Reguladora de Energía | -39.1 | -22.2 | • Menores recursos para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad. |
| Comisión Federal de Competencia Económica | -45.8 | -16.4 | • Menor gasto para el Programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia. |

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

| Concepto | Diferencia enero-junio 2021-Programa | | Explicación de la variación |
|---|---|-----------------|---|
| | Absoluta (millones de pesos) | Relativa (%) | |
| Función Pública | -58.5 | -8.7 | • Menores recursos para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; y para la Inhibición y sanción de las prácticas de corrupción. |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | -84.6 | -19.3 | • Menores recursos para promover el pleno ejercicio y garantizar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Comunicaciones y Transportes | -95.8 | -0.4 | • Menor asignación de recursos para los proyectos Ferroviarios de transporte de carga y pasajeros; y para la construcción de carreteras. |
| Oficina de la Presidencia de la República | -131.1 | -35.7 | • Menores recursos en asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República. |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | -187.6 | -26.3 | • Menor gasto para la regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión, y para las actividades de apoyo administrativo. |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | -209.1 | -27.0 | • Menores recursos para atender al público en oficinas centrales y foráneas, y para solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos. |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | -218.8 | -1.5 | • Disminución de recursos para el Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa | -416.1 | -30.6 | • Menores erogaciones para la impartición de justicia fiscal y administrativa. |
| INEGI | -636.1 | -17.3 | • Menores asignaciones para el Programa Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica. |
| Cultura | -939.8 | -11.1 | • Menores recursos para desarrollo cultural; para los servicios educativos culturales y artísticos; y para los proyectos de infraestructura social del sector cultura. |
| Trabajo y Previsión Social | -1,300.5 | -10.5 | • Menores recursos para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro; y para subsidios a las entidades federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral. |
| Marina | -1,355.3 | -7.7 | • Menores recursos para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas; y para la adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales. |
| Entidades no Sectorizadas | -1,677.5 | -28.6 | • Menor asignación de recursos para los proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros; y proyectos de construcción de puertos. |
| Instituto Nacional Electoral | -1,722.3 | -10.3 | • Menores erogaciones para la organización electoral nacional; y para las tecnologías de información y comunicaciones. |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | -1,813.9 | -13.7 | • Menores recursos para la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; para la protección de centros de población y áreas productivas; y para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado. |
| Turismo | -1,815.1 | -11.9 | • Menor recurso para los proyectos de transporte masivo de pasajeros; y para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico. |
| Fiscalía General de la República | -2,740.4 | -32.8 | • Menores erogaciones para Investigar y perseguir los delitos del orden federal y los relativos a la delincuencia organizada; y para el mantenimiento de la infraestructura. |
| Poder Legislativo | -3,553.4 | -40.2 | • Menor gasto en actividades derivadas del trabajo legislativo. |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | -3,849.7 | -25.7 | • Menores recursos para el Programa Mejoramiento Urbano (PMU). |
| Defensa Nacional | -5,943.7 | -9.5 | • Sin ejercicio de recursos para las provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura; así como menores recursos para proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional. |

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

| Concepto | Diferencia enero-junio 2021-Programa | | Explicación de la variación |
|--|---|-----------------|---|
| | Absoluta (millones de pesos) | Relativa (%) | |
| Petróleos Mexicanos | -7,656.5 | -2.7 | <ul style="list-style-type: none"> Menor gasto en proyectos de infraestructura de hidrocarburos. Menores erogaciones en servicios personales. |
| Seguridad y Protección Ciudadana | -7,717.2 | -31.1 | <ul style="list-style-type: none"> Menores recursos para la administración del Sistema Federal Penitenciario; y actividades de apoyo administrativo. |
| Poder Judicial | -8,209.7 | -23.5 | <ul style="list-style-type: none"> Menores erogaciones del Consejo de la Judicatura Federal. |
| Aportaciones a Seguridad Social Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE | -13,561.5 | -2.6 | <ul style="list-style-type: none"> Menores erogaciones para la cuota social del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; y para las pensiones y jubilaciones en curso de pago. |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/} | -2,689.1 | -4.1 | |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | -21,869.5 | -10.2 | <ul style="list-style-type: none"> Menores erogaciones en otros gastos de operación, pensiones y jubilaciones, servicios personales e inversión física. |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 9,864.6 | 1.9 | |

^{1/} Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

| Concepto | Diferencia enero-junio 2021-2020 | | Explicación de la variación real anual |
|--|-------------------------------------|------------|--|
| | Absoluta ^{1/2} | Var real % | |
| Gasto programable | 168,386.2 | 7.7 | |
| Energía | 62,056.4 | 118.1 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto por aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer inversión de la Refinería Dos Bocas y su posición financiera. |
| Petróleos Mexicanos | 40,399.8 | 16.8 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor inversión física y financiera. |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 34,161.6 | 9.3 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en servicios personales, pensiones, y materiales y suministros. |
| Bienestar | 32,607.0 | 37.9 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Sembrando Vida; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. |
| Comisión Federal de Electricidad | 26,587.7 | 12.8 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones en combustibles para plantas productivas y en servicios generales. |
| Aportaciones a Seguridad Social | 21,842.9 | 4.5 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores transferencias para pensiones y jubilaciones en curso de pago del IMSS; y para cubrir el gasto de operación y las pensiones en curso de pago del ISSSTE. |
| Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE | 3,277.0 | 5.4 | |
| Defensa Nacional | 11,186.0 | 24.7 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor asignación de recursos para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional; y para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas. |
| Turismo | 8,691.4 | 181.3 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto para la infraestructura del transporte masivo de pasajeros. |
| Provisiones Salariales y Económicas | 8,390.8 | 12.2 | <ul style="list-style-type: none"> Adelanto de calendario de los subsidios a las tarifas eléctricas. |
| Instituto Nacional Electoral | 8,059.2 | 116.2 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para la capacitación y educación del ejercicio democrático de la ciudadanía; para el otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión; y para la organización electoral nacional. |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 7,555.6 | 212.0 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor asignación de recursos para los programas: de Mejoramiento Urbano (PMU); de Vivienda Social; y Nacional de Reconstrucción. |
| Salud | 7,349.2 | 12.3 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto para el Programa Atención a la Salud; y servicios de asistencia social integral. |
| Educación Pública | 5,198.7 | 3.0 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para los programas: Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez; la Escuela es Nuestra; y Jóvenes Escribiendo el Futuro. |
| Hacienda y Crédito Público | 4,216.9 | 37.7 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores transferencias al Banco del Bienestar para el Programa de Inclusión Financiera. |
| Cultura | 1,924.8 | 34.5 | <ul style="list-style-type: none"> Asignación de recursos no programados a los proyectos de infraestructura social del sector cultura. |
| Poder Judicial | 622.2 | 2.4 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones para el Consejo de la Judicatura Federal. |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 600.0 | 1.8 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto a los programas: Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos; y Producción para el Bienestar. |
| Entidades no Sectorizadas | 249.6 | 6.3 | <ul style="list-style-type: none"> Asignación de recursos no programados para el fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género; y otros proyectos de infraestructura gubernamental. |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 12.0 | 7.7 | <ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones para las actividades de apoyo administrativo; así como para el Programa de Promoción y Regulación de Hidrocarburos. |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 9.5 | 1.7 | <ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto para actividades de apoyo administrativo, y para establecer y dirigir la estrategia institucional para proteger y promover los Derechos Humanos y presentar sus resultados. |

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

| Concepto | Diferencia enero-junio 2021-2020 | | Explicación de la variación real anual |
|---|-------------------------------------|------------|---|
| | Absoluta ^{1/} | Var real % | |
| Comisión Federal de Competencia Económica | -1.1 | -0.5 | • Menores recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia. |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | -2.5 | -3.9 | • Menor gasto asignado para el asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal. |
| Gobernación | -6.5 | -0.2 | • Menor gasto para el Programa de Protección y Defensa de los Derechos Humanos. |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | -12.7 | -2.4 | • Menor gasto para las actividades de apoyo administrativo; así como para la regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión. |
| Tribunales Agrarios | -21.4 | -5.3 | • Menor gasto destinado a la resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión; y la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra. |
| Función Pública | -22.3 | -3.5 | • Menor gasto para la fiscalización a la gestión pública. |
| Oficina de la Presidencia de la República | -30.6 | -11.5 | • Menor gasto en asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República. |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | -35.4 | -9.1 | • Menor asignación para las actividades de apoyo administrativo; así como para garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Comisión Reguladora de Energía | -35.8 | -20.6 | • Menores recursos para la regulación y permisos de hidrocarburos y de electricidad. |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa | -166.1 | -15.0 | • Menores recursos para Impartición de justicia fiscal y administrativa. |
| Poder Legislativo | -166.3 | -3.1 | • Menores recursos para las actividades derivadas del trabajo legislativo. |
| Relaciones Exteriores | -270.8 | -5.0 | • Menores recursos para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior; y atención, protección, servicios y asistencia consulares. |
| Marina | -273.2 | -1.7 | • Menores asignaciones para la adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales. |
| Fiscalía General de la República | -623.4 | -10.0 | • Menores recursos para Investigar y perseguir los delitos del orden federal y los delitos relativos a la delincuencia organizada. |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | -798.4 | -5.4 | • Sin recursos para el Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación; debido a que en el presente ejercicio ya no forma parte de los programas del Ramo. |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | -888.9 | -7.2 | • Disminución de recursos para la gestión integral y sustentable del agua; y en apoyos para el desarrollo forestal sustentable. |
| Comunicaciones y Transportes | -2,264.4 | -8.5 | • Sin recursos para el Programa Conservación de Infraestructura Marítimo-Portuaria; así como menores recursos para la reconstrucción y conservación de carreteras. |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | -2,463.2 | -1.3 | • Menores erogaciones en servicios generales y materiales y suministros. |
| Trabajo y Previsión Social | -5,096.6 | -31.6 | • Disminución en la asignación de recursos para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. |
| INEGI | -7,169.7 | -70.2 | • Menor gasto para el censo de población y vivienda. |
| Seguridad y Protección Ciudadana | -10,803.6 | -38.7 | • Menores erogaciones para la administración del Sistema Federal Penitenciario; y operativos para la prevención y disuasión del delito. |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/} | -17,020.1 | -4.2 | • Menores recursos para el Programa FONE Servicios Personales; y para los Servicios de Educación Básica en la Ciudad de México. |

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

| Concepto | Diferencia enero-junio 2021-2020 | | Explicación de la variación real anual |
|--|-------------------------------------|------------|---|
| | Absoluta ^{*/} | Var real % | |
| Economía | -28,439.8 | -91.2 | • Menores recursos para el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares. |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 36,722.6 | 7.6 | |

*./ Millones de pesos de enero-junio de 2021.

1./ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.